



PERU

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Planificación
Estratégica y Presupuesto

Unidad de Planificación
y Presupuesto

MINEDU / SPE
OPEP / UPP
Folio N° 02

191034

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

La Educación
No Para

Lima, 19 OCT. 2018

OFICIO N° 865-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Señor
AMERICO SOLIS MEDINA
Jefe de la Oficina de Prensa
Ministerio de Educación
Presente.-



Asunto : Informe sobre el Plan Estratégico Institucional III Trimestre 2018.

Referencia : Memorandum N° 335-2018-MINEDU/SG/OP
SINAD N° OPRE2018-INT-0191034

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y referencia, por medio del cual solicita el Informe sobre el Plan Estratégico Institucional III Trimestre 2018.

Al respecto, en el marco de las funciones y atribuciones que corresponden a la Unidad de Planificación y Presupuesto, establecidas en el artículo 30° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, hacemos de su conocimiento que mediante Informe N° 649-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP se elevó la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, estando pendiente su aprobación. Asimismo, le informamos que la evaluación del Plan Estratégico Institucional es de periodicidad anual.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,



CARLOS MARTÍN REYES LESCANO
Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto